

## **ACTA EXTRAORDINARIA #18 – 2011**

De la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Abangares, celebrada a las diecisiete horas del día once de agosto del año dos mil once.

### **Miembros presentes:**

Raúl Salazar Mesén	Quien Preside
Zelmira Montero Villalobos	Regidora Propietaria
Graciela Serrano Anchía	Regidora Propietario
Silvio Segnini Mekbel	Regidor Suplente
José Sarit Núñez Román	Regidor Suplente
Ingrid Ramírez Campos	Regidora Suplente
Jennifer Mena Ortiz	Síndico Propietario Distrito III
Olga Montero Chavarría	Síndico Suplente Distrito II
Miguel Angel Salazar Núñez	Síndico Suplente Distrito III
Ruth García Zúñiga	Síndico Suplente Distrito IV

### **Personal Administrativo:**

Jorge Eduardo Calvo Calvo	Alcalde Municipal
Felicia Quesada Núñez	Vice-Alcaldesa Municipal
Francisco Javier González Pulido	Secretario Concejo Municipal

Quién preside comprueba el quórum y somete a votación la aprobación de la siguiente agenda:

### **Orden del día:**

1. Atención a miembros de asentamientos parcelarios de Lajas y San Juan, asunto a tratar, varios.
2. Atención a nota enviada por el departamento tributario, asunto a tratar, traspaso de patente de licores.
3. Aprobación del proyecto “Fortaleciendo los liderazgos femeninos en el cantón de Abangares”; presentado por la comisión de la mujer.

Quien preside, solicita pasar al señor regidor Núñez Román y Ramírez Campos, en propiedad en ausencia del regidor Jiménez González y Cascante Suárez; también en ausencia del síndico Espinoza Chaves y Serrano Matarrita, pasar a los síndicos Montero Chavarría y García Zúñiga, en propiedad. Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan y dan inicio.

## 1. Atención a miembros de asentamientos parcelarios de Lajas y San Juan, asunto a tratar, varios.

**Artículo 1º:** Quien preside le da las buenas tardes al señor Héctor Ortiz Villegas, Andrés Ugalde, Julián Ramos Arce, Antonio Flores Flores, Carlos Alberto Montero y Ignacio Quirós e indica que esta tarde estamos con ustedes ya que nos pidieron una audiencia por lo que le damos la palabra, no veo ninguno del asentamiento de San Juan. El señor Héctor Ortiz, agradece el espacio, somos representantes del asentamiento campesino de Lajas, nosotros hemos seguido con el trabajo dado, vengo representando la parte agrícola y de caminos, estamos muy contentos, porque en algunas partes donde no era accesible, ahora tenemos influencia de tráfico de carros, agradecerle a don Jorge Calvo y la gente de Taboga, nos han ayudado mucho, pero la inquietud nuestra es ver como accedamos otras partes del centro de población, pero la inquietud más grande es la falta de proyectos que existe en la zona; la vez pasada hablamos con don Silvio, que era el melón, pero el problema es que no podemos entrar en el mercado nacional, porque es competir con nosotros mismos, por ahí hemos visualizado, que se puede producir piña y papaya. Quien preside, manifiesta disculpe que lo interrumpa, pero ahora que habla de la papaya, no sé si se dan cuenta que COONAPROSAL, tiene un proyecto bastante ambicioso, para ser sembrado en la zona, ya que es especial para este tipo de cultivo, ya ustedes tienen de aliado a este Concejo Municipal, habría que buscar otros aliados. El señor Héctor Ortiz, indica el acercamiento a ustedes es para esto, porque sólo no podemos, necesitamos capacitaciones en producción, aunque ya tenemos experiencia pero con el tiempo se van cambiando técnicas de siembra, debemos ir aprendiendo cada día más, por ejemplo con PROCAMAR, nos queríamos acercar, porque dicen que en San Carlos, no producen piña en cierto tiempo del año, pero esto lo podemos hacer solamente con la ayuda de ustedes, que son el gobierno local, estos señores, le dan asesoramiento como a cincuenta municipalidades en todo el país, ellos ayudan con subsidios, caminos y otros, el problema es que nosotros no tenemos igualdad, la inquietud nuestra es como traer a PROCAMAR, a esta zona, para ver en que nos puede ayudar, hemos hecho estudio sobre la siembra del melón y es muy alto el costo de producción, sobre el costo de la piña, es aun más rentable, yo sé, que es muy difícil, por la idiosincrasia nuestra, pero tenemos un pequeño nicho, el cual nos podemos insertar, la idea es que ustedes nos ayudan, para acercarnos a la promotora. Quien preside, indica que nosotros podemos ayudar en esto, pero ustedes deben tener un pequeño proyecto, yo creo que don Jorge, nos puede ayudar, sino decirles que la UNCADA,

lleva un proceso con PROCAMAR. El señor regidor Silvio Segnini, indica, quería preguntarle al señor Héctor, que tanto van adelantado, como organización, porque si vamos a PROCAMAR, debemos ir con una asociación o si no sería hacerlo por medio de la UNCADA, pienso que es fácil para ustedes. El señor Héctor Ortiz, dice, si tenemos una cedula jurídica, el problema es que el productor se siente estancado, por ejemplo, estamos peleando con el IDA, el cual nos quiere quitar unos terrenos, esto en lugar de apoyarnos nos desaniman cada día más. El señor regidor Silvio Segnini, manifiesta existe la cámara de industria CADEZCO, que pueden ayudar, inclusive con algunas donaciones que vienen del extranjero. Quien preside, comenta, aquí hay una situación, me preocupa la fortaleza que tengan ustedes como grupo, porque si ellos vienen y no tienen ese interés, es difícil, pienso que deben motivarse, pero también debemos tener fe, en lo que queremos hacer. El señor Alcalde Municipal, agradece el espacio e indica creo que voz Raúl, has dicho la palabra clave, y es la motivación, siento que ellos están muy desmotivados, porque tienen quince años de estarse comiendo las uñas, como se dice popularmente, incluso el IDA, no les ha aportado nada, nosotros somos los que, les hemos ayudado, hay dos puntos clave, la motivación y la des-coyuntura, en el grupo, porque vean son ciento cincuenta parceleros y cuando hay hoy acá, sugiero buscar una empresa que los motive, para que ellos aprendan a trabajar en grupo, incluso el IDA, les quito unas fincas a familias, ahora incluso les quiere quitar unos cerros que quieren concesionar, o sea, son cosas, que da pereza hablarlas, yo les pregunto a ellos que han sacado con estas parcelas; sin embargo podemos pulsearla con COMEX, yo creo que tenemos una relación con ellos y buscar una motivación, ahora le pregunto al señor Héctor, como está el proyecto de turismo, recuerden que yo en la sesión anterior, les había hablado de una muchacha que quiero contratar para promover el turismo en el cantón, no sé si ustedes toman un acuerdo para que COMEX, nos dé una audiencia, tal vez se nombra unos dos o tres miembros del Concejo y otros de ustedes, nos vamos y les llevamos información. Quien preside, dice, hay una cosa que me tiene motivado, cuando vino el Ministro de Seguridad, me dijo don Fernando, que el próximo que debemos tener aquí, es al señor Rolando González, y espero que ustedes estén aquí. El señor Alcalde Municipal, dice incluso hubo una confusión porque Sidey, me dio un documento para traerlo al Concejo Municipal, con el fin de recibir las calles y cuando estuvo don Ricardo, se le dijo de cuál era la manera de entregar estas calles, don Rolando, dijo que íbamos a firmar un convenio. El señor Héctor Ortiz, dice ayer estuvimos en una reunión con personeros del IDA y nos dijeron que las calles estaban entregadas a la municipalidad. El señor Alcalde, manifiesta el señor Rubén, estuvo por acá, y se le dijo de cómo se

entregaba las calles. El señor Julián Ramos, indica sobre el asunto, debo informarles que soy miembro de la asociación pro desarrollo del asentamiento Lajas, debo decirles que no es una asociación específica, resulta que el IDA, le tiró la pelota a la municipalidad y viceversa, yo recibí el documento, aquí lo tengo, el cual en el artículo 74° aparece como se entregó la calle y la firma de don Jorge Calvo, aparece en este documento, entonces queremos saber cómo está el asunto, el IDA ha fallado mucho, no hay un apoyo total, para esta población, ellos no han querido comprometerse de tal manera en que tengamos un apoyo de parte de ellos, por lo que hemos recurrido a la municipalidad. Quien preside, dice a veces con estas cosas, hablo más de la cuenta, pienso que si han tocado puertas en otras instituciones y no se la han abierto, nosotros debemos apoyarlos, yo en lo personal, meto las manos por ustedes y las demás personas que necesitan solucionar su problema socioeconómico, aquí hay un problema, no sabemos trabajar en equipo, están muy desunidos, que pasa con los caminos, primero debemos ponernos de acuerdo, con don Jorge, por otro lado debemos hacer gestiones para ver en que vamos a empezar, voy a leer esta nota que me entregaron ustedes, pero creo que hubo una confusión; pero en esta acta de entrega, está la firma del señor Ricardo Esquivel y don Jorge Calvo. El señor Alcalde Municipal, aclara nuevamente, este documento lo recibí en la escuela y era para traerlo ante el Concejo Municipal, voy a buscar el acuerdo, donde le dio respuesta a esta nota y es sobre este asunto, que voy a poner la denuncia al contencioso administrativo, para ver quien tiene que arreglar estos caminos. Quien preside, consulta cual es el otro camino para acercarnos al IDA. El señor Alcalde Municipal, indica sin embargo, debo aclararles que nosotros estamos metiendo dentro del inventario de junta vial, todos los caminos del asentamiento, además, decirles que don Rolando se comprometió en enviarle el machote del convenio. Quien preside, manifiesta, si no hay una respuesta de parte de ellos, nosotros vamos a tener que ayudarles. El señor Alcalde, dice estos caminos se están metiendo en la ley 8114, para ser arreglados. El señor Andrés Ugalde, manifiesta nosotros un día tuvimos que atravesarle el carro a un camionero de Taboga, ya que nos estaban destrozando el camino, en este momento está bonito muy plano, pero cuando venga el invierno es el gran problema. Quien preside, dice en esto no se vale pelear, más bien hay que buscarlo como aliado. El señor Julián Ramos, dice el compañero hablo con el jefe de maquinaria de Taboga, y dijeron que estaban dispuestos a colaborar, pero necesitan material. El señor Alcalde Municipal, indica ya le hemos ayudado, hemos llevado material de la empresa ASOTRACAL de Colorado. Quien preside, consulta si ustedes tienen algún tajo cerca. El señor Héctor Ortiz, dice existe uno cerca pero es del señor

Santos. El señor regidor Silvio Segnini, quiero decirle a don Jorge que hable con don Rolando, para ir apresurando la entrega de estas calles urgentemente, nosotros debemos presupuestar, esto quedaría para el año entrante; ojala, que don Jorge, cuando antes hable con este señor. El señor Noguera, dice como miembro de la junta de educación tenemos una alcantarilla que se ha ido hundiendo, en la escuela las brisas, hablamos con el señor Manuel Briceño de Taboga, pero nos dijo que le informemos a don Jorge, donde buscamos el material. El señor Alcalde, indica que podemos cambiar el material en la empresa ASOTRACAL, con el presupuesto extraordinario. Quien preside, manifiesta para finalizar ya don Jorge, abrió la posibilidad de arreglar el problema, por lo que vamos a tomar un acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-#0425-2011: “SOLICITARLE A LA PROMOTORA DE COMERCIO EXTERIOR (PROCOMER); INTERPONER SUS BUENOS OFICIOS CON EL FIN DE FACILITAR UN MOTIVADOR; PARA REALIZAR CHARLAS A UN GRUPO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL ASENTAMIENTO DE LAJAS Y RODOLFO DOWNING (SAN JUAN); AMBOS PERTENECIENTES AL CANTON DE ABANGARES. CUALQUIER CONSULTA COMUNICARSE CON EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL; A LOS TELEFONOS: 2662-07-55; 2662-01-47; FAX: 2662-1920.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión. El señor Héctor Ortiz, dice también existen otros grupos de parceleros que quieren participar. Quien preside, indica que si logramos que don Jorge, nos traiga este motivador, podemos organizarnos todos, creo señores, que es la única forma de salir adelante, si en Costa Rica, se produjera la tierra, estuviéramos muy bien. El regidor Silvio Segnini, indica en realidad lo que falta son gentes como ustedes, que quieran producir. Quien preside, dice aquí hay limitaciones, pero si ustedes se ponen las pilas, vamos a salir adelante, ojala, que las tierras estuvieran bien repartidas, yo espero que ustedes no se vayan con las manos vacías, en el momento que don Jorge, necesite un acuerdo, aquí estaremos apoyándole, muchas gracias a todos y buenas noches.

## **II. Atención a nota enviada por el departamento tributario, asunto a tratar, traspaso de patente de licores.**

**Artículo 1º:** Quien preside indica que tenemos una nota enviada por la jefa del departamento de administración tributaria y catastro, Licda. Ofelia Zulay Vásquez Morera, donde indica que hace remisión del expediente de traspaso de licores

nacionales de la patente 39-A, actualmente ubicada en el mercado en el BAR TITOS. Además, dice: el traspaso sería del señor Osvaldo Trejos Fallas (fallecido) a la señorita Daniela Trejos Castro, portadora de la cedula n° 6-398-524, quien dice ser única y universal heredera, del señor Trejos, finalmente indica que dicho expediente consta de 26 folios. El señor vicepresidente, consulta que debemos hacer con este caso. Quien preside, manifiesta que nos han indicado que debemos remitirlo a nuestro asesor legal, por lo que propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-#0426-2011: “REMITIR AL LIC. SANTIAGO MORA SUAREZ, EXPEDIENTE (26 FOLIOS) DE TRASPASO DE LICORES NACIONALES DE LA PATENTE 39-A, ACTUALMENTE UBICADA EN EL MERCADO EN EL BAR TITOS; DICHO TRASPASO SERIA DEL SEÑOR OSVALDO TREJOS FALLAS (FALLECIDO), A LA SEÑORITA DANIELA TREJOS CASTRO, CON CEDULA: 06-0398-0524; QUIEN DICE SER UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DEL SEÑOR TREJOS; CON EL FIN DE EMITIRNOS UN CRITERIO LEGAL DE LO QUE PROCEDE. DICHO CRITERIO DEBE ESTAR RESUELTO EL 23/8/2011.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión.

### **III. Aprobación del proyecto “Fortaleciendo los liderazgos femeninos en el cantón de Abangares”; presentado por la comisión de la mujer.**

**Artículo 1º:** Quien preside indica que le damos la palabra a la señora regidora propietaria Montero. La regidora Zelmira Montero, indica que nosotros como comisión de la mujer, debemos presentar un proyecto ante el INAMU de Liberia, el próximo miércoles diecisiete de agosto del presente año, por eso les pedimos el apoyo de parte de este proyecto denominado “Fortaleciendo los liderazgos femeninos en el cantón de Abangares”. La regidora Serrano, indica que en verdad necesitamos el apoyo de ustedes porque es parte de una tarea que debemos presentar para ese día. Quien preside, manifiesta en verdad felicitarlas por el trabajo, creo que en estos asuntos debemos darle mucho apoyo a ustedes, por lo demás, expongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-#0427-2011: “APROBAR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO LOS LIDERAZGOS FEMENINOS EN EL CANTON DE ABANGARES; A LA COMISION DE LA OFICINA DE LA MUJER DE ABANGARES.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad, con dispensa de trámite de comisión.

Sin más asuntos que atender se levanta el acta al ser las seis y treinta minutos de la noche.

Secretario

Quien Preside